



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA SOR JUANA INES DE LA CRUZ

"Solidaridad y Compromiso Trascendiendo en la Formación Integral de la Comunidad"

CIRCULAR Nro. 002

11 DE ENERO 2022

DE: RECTORÍA

PARA: PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES

**OBJETIVO:** Socialización del SIEPES 2022 e Informar a los padres de familia y/o acudientes sobre la dinámica institucional para el mismo año

Reunión de carácter obligatorio de padres de familia y/o acudientes, es muy importante la puntualidad ya que habrá un espacio donde los directivos se dirigirán a todos para invitarlos a unirse con compromiso al proceso de los estudiantes y darles orientaciones básicas respecto a los deberes y derechos de todos los miembros de la comunidad educativa.

• **REUNIÓN INICIO AÑO ESCOLAR:**

Grado	Fecha	Hora
11	miércoles 19 de enero	6:00 am
10	miércoles 19 de enero	7:30 am
9	jueves 20 de enero	6:00 am
8	jueves 20 de enero	7:30 am
7	viernes 21 de enero	6:00 am
6	viernes 21 de enero	7:30 am

Grado	Fecha	Hora
Preescolar	martes 18 de enero	10:00 a.m.
Primero	miércoles 19 de enero	4:00 p.m.
Segundo	jueves 20 de enero	4:00 p.m.
Tercero	viernes 21 de enero	4:00 p.m.
Cuarto	lunes 24 de enero	4:00 p.m.
Quinto	martes 25 de enero	4:00 p.m.

- **LLEGADAS TARDE:** Según el Manual de Convivencia con TRES (3) llegadas tarde, se le notificará al padre de familia que, con la cuarta, el estudiante será suspendido con trabajo pedagógico para la casa.
- **Excusas:** tener en cuenta el proceso para las excusas (**LEER MANUAL DE CONVIVENCIA**)
- **UNIFORMES:** Presentar la excusa para aquellos que por algún motivo no han podido conseguir el uniforme a la fecha, explicando en qué fecha lo van a adquirir. Se les recuerda que el uso del uniforme debe ser como lo estipula el **Manual de Convivencia**, utilizando el requerido para cada día, en caso de urgencia extrema, también se debe de presentar la respectiva excusa explicando el motivo por el cual no está portando el uniforme.
- **Entrega de Informes Académicos:** La entrega de boletines e informe parcial se realizarán en las siguientes fechas:

Periodo Académico	Fecha de entrega de Informe Académicos
Primer Periodo	Jueves 28 de abril
Segundo Periodo	Miércoles 17 de agosto
Tercer Periodo	miércoles 30 de noviembre

Periodo Académico	Fecha Informe Parcial por Período
Primer Periodo	Viernes 4 de marzo
Segundo Periodo	jueves 17 de junio
Tercer Periodo	miércoles 28 de septiembre

- **LA ATENCIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA:** Se hace previa cita con el docente requerido en el cuaderno comuniquémonos del estudiante, esto en aras de ofrecer una mejor atención y agilidad en el proceso. **No se atenderán padres sin cita previa en el horario asignado para cada docente.**

**EL (LA) ESTUDIANTE ES PROMOVIDO(A) AL GRADO SIGUIENTE, SOLO:**

Sí obtiene una valoración final en los desempeños de todas las áreas, según la escala institucional (incluyendo las áreas de la media técnica dictadas por el SENA) en los niveles: Básico 3.5 a 3.99, Alto 4.0 a 4.69 o Superior 4.7 a 5.0. Asimismo, debe haber asistido mínimo al 80% o más del total de horas planeadas, para las actividades institucionales durante el año lectivo. En caso de inasistencia superior, ésta debe estar debidamente justificada.

• **PROMOCION ANTICIPADA: SE DAN DOS CASOS:**

1. (Modificado) Cuando el estudiante que reprobó el año anterior obtiene una valoración final en todas las áreas al final del primer periodo de: Alto 4.0 a 4.69 o Superior 4.7. a 5.0, podrá ser promovido al grado siguiente.
2. Por desempeño excepcional, el estudiante que al terminar el primer periodo académico obtiene una valoración final en todas las áreas de: Superior 4.7. a 5.0, podrá ser promovido al grado siguiente sin cursar el grado actual completo.

En ambos casos se debe seguir el debido proceso estipulado en el SIEPES.

- **Pérdida de cupo:** Se presenta cuando las diferentes estrategias de apoyo contempladas en los lineamientos Institucionales no tienen el efecto esperado y existan elementos razonables, como el incumplimiento académico, o si el estudiante incurre en reincidencia en situaciones tipo I, II o situaciones tipo III, todo lo anterior respetando el debido proceso. Asimismo, para aquellos estudiantes que por segunda ocasión reprueben el mismo grado.

**Cuaderno de comuniquémonos: firmar lo leído ya que por este medio se estarán informando las novedades presentadas.**

- **Todos los padres deben firmar asistencia, algunos firmaran contrato pedagógico según el proceso disciplinario o académico de su acudido.**
- **Recordar que la institución cuenta con página web los invitamos a visitarla, en ella encontrará información de interés, además algunas ayudas pedagógicas para sus hijos:** <http://www.iesorjuanainesdelacruz.edu.co/>

PARA NOSOTROS ES MUY IMPORTANTE CONTAR CON SUS SUGERENCIAS, QUEJAS, RECLAMOS Y RECONOCIMIENTOS. PRESENTELAS RESPETUOSA Y OPORTUNAMENTE. CANALÍCELAS POR LOS MEDIOS INDICADOS.

*Jhony Cano*

**JHONY MAURICIO CANO GIRALDO**  
Rector